



Luciana B. Scotti

Abogada, con Medalla de Oro (UBA). Premio "Corte Suprema de Justicia de la Nación" y "Alberto Tedín Uriburu". Magister en Relaciones Internacionales, Doctora con tesis sobresaliente (Área Derecho Internacional), y Diploma de Posdoctorado (Facultad de Derecho, UBA). Profesora Adjunta de Derecho Internacional Privado y de Derecho de la Integración en la Facultad de Derecho, UBA. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de San Isidro. Investigadora Categoría I (Ministerio de Educación). Profesora de posgrado y doctorado. Directora de Proyectos de Investigación acreditados institucionalmente. Secretaria de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (desde 2022). Vicedirectora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Dr. Ambrosio L. Gioja" (desde 2019). Integrante de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en materia de Derecho Internacional Privado (República Argentina). Miembro de AADI y de ASADIP. Autora y coautora de libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y comunicaciones en Congresos, sobre temas de su especialidad.